



Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de la Unidad De Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Aunado a un cordial saludo, sirva el presente para hacer de su conocimiento que en relación al Informe mensual de Transparencia, correspondiente al mes de abril del dos mil veintiuno: en relación con el Área de Derechos Humanos, no se recibieron recomendaciones emitidas por organismos garantes de los Derechos Humanos.

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

Atentamente,
Zapopan, Jalisco; 17 de mayo de 2021.

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”



Lic. Benjamín Ponce Zúñiga
Jefe del Área de Enlace de Transparencia
De la Sindicatura Municipal

Se hace de conocimiento que se está proporcionando información de carácter confidencial de conformidad a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por lo que se sugiere adoptar las medidas de seguridad necesarias para garantizar su debida protección, además de utilizarlos exclusivamente para el fin por el cual se le proporcionaron.